Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal

40º Sesión del Grupo de Trabajo

**VENEZUELA**

25 de enero de 2022

Intervención del Perú

Señor Presidente,

Damos la bienvenida a la delegación de la República Bolivariana de Venezuela y agradecemos su presentación.

Reafirmando nuestro compromiso con contribuir a la vigencia de los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho en Venezuela, para lo cual el diálogo político y social es imprescindible, con espíritu constructivo, el Perú recomienda:

1. Ratificar la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.
2. Efectuar reformas para robustecer la independencia del sistema de justicia.
3. Implementar medidas destinadas a garantizar la igualdad de acceso a los programas de asistencia social e investigar las denuncias de acceso discriminatorio a los mismos.
4. Redoblar esfuerzos para combatir todas las formas de violencia contra las mujeres, especialmente aquellas privadas de su libertad.

Gracias.